

Factores determinantes de la Calidad de la educación en Instituciones Educativas en Cartagena, Colombia.

Determinants of the Quality of Education in Educational Institutions in Cartagena, Colombia

Ana Arnedo Herrera¹ Carlos Acuña¹ Elías Bedoya²

¹ Programa Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional, Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco.

² Coordinación de investigación, Programa de Seguridad e Higiene Ocupacional, Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco. Cartagena, Grupo CIPTEC, Colombia.
 {aarnedoh, especializacionhseq, ebbedoya}@tecnocomfenalco.edu.co

Resumen. El objetivo de esta investigación es precisar determinantes del concepto calidad de la educación, el cual presenta múltiples apreciaciones y perspectivas que lo vuelven muy subjetivo y complejo, pues su visión administrativa es diferente a la de los maestros, estudiantes o comunidad en general. De hecho, el programa de modernización de las secretarías de educación liderado por el Ministerio de Educación Nacional ha realizado un gran esfuerzo para mejorar los procesos relacionados con la calidad educativa en términos de gestión administrativa. Pero es necesario trabajar también desde el impacto social que genera la educación, los ambientes pedagógicos institucionales y la producción e innovación de conocimiento al interior de la escuela; para éste fin la investigación aquí desarrollada, fue de tipo descriptivo y expone las distintas variables que afectan el problema identificado al interior de la organización para lo cual se hizo necesario establecer un diseño metodológico de fuente mixta, basado en observación directa desde su contexto natural y fuentes documentales. Los resultados de la investigación se contrastaron con los hallazgos arrojados en la revisión documental lo cual brindó insumos para un análisis global de la información que indica que dichas prácticas estén acordes con las exigencias educativas del proyecto educativo institucional.

Palabras clave: *Calidad, Educación, Aprendizaje, Educandos, Formacion*

Abstract. The aim of this research is to determine determinants of the quality concept of education, which presents multiple appreciations and perspectives that make it very subjective and complex, since its administrative vision is different from that of teachers, students or community in general. In fact, the modernization program of the education secretariats led by the Ministry of National Education has made a great effort to improve the processes related to educational quality in terms of administrative management. But it is also necessary to work from the social impact generated by education, institutional pedagogical environments and the production and innovation of knowledge within the school. For this purpose, the research carried out here was descriptive and exposes the different variables that affect the problem identified within the organization for which it became necessary to establish a methodological design of mixed source, based on direct observation from its natural context and documentary sources. The results of the research were contrasted with the findings of the document review, which provided inputs for an overall analysis of the information that indicates that these practices are in accordance with the educational requirements of the institutional educational project.

Key words: Quality, Education, Learning, Learners, Training

1 Introducción

El significado atribuido a la expresión «calidad de la educación» incluye varias dimensiones o enfoques, complementarios entre sí. Concepto manejado por Torranzos, Lilia en su artículo titulado “Evaluación y Calidad” en la revista Iberoamericana de Educación#10, donde la autora expresa lo siguiente al referirse a la dimensión de la calidad como eficacia: “Una educación de calidad es aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone deben aprender, aquello que está establecido en los planes y programas curriculares al cabo de determinados ciclos o niveles. En esta perspectiva el énfasis está puesto en que, además de asistir, los niños y adolescentes aprendan en su paso por el sistema. Esta dimensión del concepto pone en primer plano los resultados de aprendizaje efectivamente alcanzados por la acción educativa” [1]. Una segunda dimensión del concepto de calidad, complementario del anterior, está referido a qué es lo que se aprende en el sistema y a su relevancia en términos individuales y sociales [2]. En este sentido una educación de calidad es aquella cuyos contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona intelectual, afectiva, moral y físicamente, y para desempeñarse adecuadamente en los diversos ámbitos de la sociedad político, económico y social [3]. Esta dimensión del concepto pone en primer plano los fines atribuidos a la acción educativa y su concreción en los diseños y contenidos curriculares [4].

Finalmente, una tercera dimensión es la que se refiere a la calidad de los «procesos» y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. Desde esta perspectiva una educación de calidad es aquella que ofrece a niños y adolescentes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente adecuadamente preparado para la tarea de enseñar, buenos materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas adecuadas, etc [5]. Esta dimensión del concepto pone en primer plano el análisis de los medios empleados en la acción educativa. Obviamente las tres dimensiones del concepto son esenciales a la hora de construir un sistema de evaluación de la calidad de la educación [6].

Según el Ministerio de Educación Nacional Colombiano, una educación de calidad es “aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad” [7].

La puesta en primer plano del problema de la calidad de los aprendizajes torna absolutamente insuficientes los indicadores tradicionalmente empleados para evaluar el desempeño de los sistemas educativos: evolución de la matrícula, cobertura, repetición, deserción, etc. Dichos indicadores respondían al supuesto implícito de que dentro de la escuela se aprendía, supuesto que ha dejado de tener vigencia [8], [9].

Casassus, Arancibia, Fromel en Revista Iberoamericana de la Educación N° 10, con el artículo titulado: “Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación”, considera que los aspectos más relevantes y consensuales de la calidad de la Educación son los siguientes:

“La necesidad de efectuar apreciaciones diagnósticas acerca de los niveles y calidad existentes, lo que implica la determinación del nivel de logro de los objetivos

educacionales y la estimación de las habilidades y destrezas adquiridas por los educandos en la escuela, aunque la calidad no es posible determinarla con exactitud, principalmente por las limitaciones en la forma de su operación utilizada en las diferentes aproximaciones al problema, las informaciones disponibles acerca de la repetencia, deserción, relevancia curricular y magnitud del efecto de la Educación en el desarrollo social apuntan a que la calidad de los sistemas educativos latinoamericanos es deficiente. Por lo cual, la calidad aparece ligada al problema de equidad. En efecto, la calidad de la Educación que reciben los sectores más pobres es notoriamente más baja, acentuando las diferencias sociales y económicas. Las apreciaciones de la calidad pueden ayudar a superar el problema de la falta de equidad en el servicio educativo, al identificar las escuelas más carentes y que consecuentemente requieren acciones concretas que les permitan mejorar la calidad de la Educación entregada a los sectores más desfavorecidos en lo cultural, social y económico” [10].

Es preciso tener en cuenta, eso sí, que antes de la aplicación de medidas que, por la vía de asegurar una determinada calidad de Educación busquen aproximarse a la equidad, existen otros pasos imprescindibles [11]. Entre esos elementos se halla la necesidad de una gestión de los sistemas educativos que eleve la eficiencia en el manejo de los recursos. De igual forma procurar una mejor canalización del gasto en Educación que minimice aquella porción que se pierde y que va, por ende, en desmedro de la equidad, mientras que las autoridades encargadas de las decisiones educacionales deben ser sensibles a la idea de que son responsables de favorecer o desfavorecer la equidad por la vía de su mayor o menor eficiencia [12].

Los resultados de la determinación de los niveles y de la calidad del aprendizaje constituyen también un elemento válido para percibir la eficiencia de la gestión de los sistemas y su efecto sobre la equidad [13]. Para el territorio Nacional existe un Sistema Nacional de Evaluación, que brinda información sobre y para cada uno de los diferentes actores que hacen parte de él. Convirtiendo la evaluación en un referente muy importante, que tiene como propósito fundamental: mejorar la calidad educativa. Al evaluar; el objetivo fundamental es describir, valorar y conocer sobre los aprendizajes que están alcanzando los estudiantes. Por ende, las finalidades de los procesos de evaluación deben ser diversa, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje y desarrollo dado que nadie puede quedar afuera, siendo responsabilidad de los centros educativos garantizar elementos, procedimientos, mecanismos y actividades para que todos aprendan y no sean excluidos [14].

Dado lo anterior, la evaluación debe ser formativa cuya característica menciona: “es indicada para evaluar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes en el día a día; ella busca, la mejora in situ, de la tarea educativa antes de que el proceso formativo haya concluido y sus resultados sean inmodificables para los y las estudiantes. Ella detecta las dificultades y carencias que hay en el propio proceso y las corrige a tiempo” esto conforme a los citado por Díaz Barriga en la Guía No. 11 titulada como Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. En su primera edición [15].

La Evaluación Formativa cumple con unas características específicas: dado que es formativa, motivadora, orientadora, pero nunca sancionatoria. Utiliza diferentes técnicas de evaluación y hace triangulación de la información, para emitir juicios y valoraciones contextualizadas, está centrada en la forma como el estudiante aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende, es transparente, continua y procesual, por último, convoca de manera responsable a todas las partes en un sentido democrático y

fomenta la autoevaluación en ellas. Dichas características significan que, en el salón de clase durante el proceso de formación, al desarrollarse la evaluación, deben promoverse al menos los siguientes aspectos [16]:

Formativa, motivadora, orientadora, pero no sancionatoria, semejante a citado por Álvarez, donde una evaluación que no forme y de la cual no aprendan todos los actores que están involucrados en ella, es improcedente para los niveles de básica y media de la educación, toda vez que en este período escolar tal actividad debe estar siempre al servicio de los protagonistas del proceso de enseñanza: los niños, niñas, jóvenes o adultos [17].

Al afirmar que la evaluación forma, estamos haciendo referencia a lo intelectual y a lo humano, pues la experiencia de autoevaluarse, evaluar a otros y ser evaluado, permite a cualquier sujeto mejorar sus vivencias consigo mismo y con los otros, además de aportarle conocimiento sobre su proceso de aprendizaje individual [18].

Referenciando las características de la evaluación, se detecta que esta debe ser motivadora y orientadora lo que significa que a partir de ella, se impulse a los educandos a identificar sus fortalezas, debilidades, avances o retrocesos, para que con esta información ellos trabajen de manera participativa, activa y responsable en su proceso formativo, para lo cual se concibe a la evaluación como no sancionatoria, queriéndose resaltar que la valoración que se haga de los estudiantes no puede perpetrar acciones y reacciones de frustración, desestímulo, baja autoestima o desencanto por el aprendizaje y la vida escolar. Si la evaluación se desarrolla como una acción de la que todos aprenden, ella será vista tanto por educandos como por docentes, como una oportunidad de corregir los fallos. No se trata de ceder ante los alumnos sino de trabajar con ellos en su beneficio, que terminará siendo: su aprendizaje [19].

En las instituciones educativas se utilizan diferentes técnicas de evaluación y triangula información para emitir juicios contextualizados. Lo primero que hay que recordar es que los exámenes no son los únicos recursos de evaluación que tienen los docentes, ni deben ser el centro del proceso educativo, los motores del currículo o la mayor preocupación o tensión que tengan los y las estudiantes dentro de la escuela. Los exámenes tradicionales escritos (tipo test o de puntajes) u orales (objetivos o no, continuos o discontinuos), usualmente son utilizados más como elementos de medición del aprendizaje que como instrumentos que aportan información sobre los procesos que los estudiantes van desarrollando o han alcanzado; elemento paradójico, si se tiene como meta: que ellos aprendan [20].

Resultados

Es usual que los exámenes tradicionales y los maestros con ellos, se limiten a comprobar el grado en que el alumno “repite” la información o “aplica las fórmulas” que se le han suministrado, dejando por fuera lo más importante de evaluar y fomentar desde la enseñanza, averiguar: qué tanto saben, qué tanto comprenden, descubren, crean, son competentes, etc., por nombrar algunos. Que tanto la escuela les ha enseñado aprender a aprender; aspectos todos fundamentales, que deben ser procurados dentro del sistema educativo, porque los ayudarán y capacitarán para tener mejores posibilidades en el futuro [21]. Para lo cual se proponen las siguientes alternativas como factores determinantes en el para el mejoramiento de la experiencia educativa [22],[23]:

Re-significación del Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes.

Fortalecer y Potenciar las competencias de los equipos de gestión y consejo académico para lo cual es pertinente revisar los sistemas institucionales de evaluación y su nivel de alineación con la gestión académica en los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas, prácticas evaluativas, gestión de aula (planeación, ejecución, uso de medios y tecnología) y seguimiento académico de los estudiantes.

Ajustar, reorientar y alinear el diseño curricular y el sistema institucional de evaluación de los estudiantes desde el enfoque de competencias planteado en la normativa curricular vigente, los referentes de calidad, lineamientos curriculares, estándares básicos de competencia, orientaciones pedagógicas y lineamientos pruebas respectivas.

asistir técnicamente a las instituciones educativas en la formulación e implementación de estrategias e instrumentos de evaluación desde el enfoque de competencias.

asistir técnicamente a las instituciones educativas en la identificación las causas internas y externas de la alta reprobación y deserción de los estudiantes para plantear estrategias de mejoramiento de acuerdo a las tendencias.

Revisión y ajuste a los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes, en el marco de los proyectos educativos institucionales, normatividad vigente y análisis y uso de los resultados de las pruebas externas.

Sistematizar la experiencia de resignificación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes donde se evidencie la ruta metodológica seguida durante el proceso. Una gestión educativa de calidad requiere de una participación activa de toda la comunidad en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos; de rectores líderes involucrados plenamente en los procesos; y de equipos de docentes y asociaciones de padres capaces de impulsar cambios.

Las instituciones educativas necesitan trasformar las concepciones tradicionales por nuevas formas de gestión para cumplir sus propósitos, desarrollar las competencias necesarias para articular sus procesos internos y externos y consolidar un proyecto educativo institucional pertinente. Se ha dado mayor énfasis en las instituciones educativas a las actividades administrativas que a las académicas lo cual pone de relieve que en los procesos de mejoramiento es fundamental abordar el liderazgo pedagógico de los rectores y sus equipos y el fortalecimiento de canales de comunicación apropiados para la consolidación de la identidad institucional que permitan a todos los integrantes de la comunidad educativa trabajar en un proyecto común que articule y procure cerrar la brecha entre los procesos de gestión administrativa y pedagógica de las Instituciones educativas, lo cual se concretiza en los planes de mejoramiento institucional.

Tabla 1 (a). Dinámica en la gestión de propuestas educativas y entregables requeridos a los estudiantes en Instituciones Educativas en Cartagena.

Acompañamiento a los sistemas institucionales de evaluación a los estudiantes	
OBLIGACIÓN	ENTREGABLE
Fortalecer y Potenciar las competencias de los equipos de gestión y consejo académico de la Institución educativa para que dinamicen el ajuste, modificación y resignificación del Proyecto educativo institucional.	Plan de fortalecimiento de las competencias de los equipos de gestión y evidencias de su implementación. (Actas, registros fotográficos entre otros).
Revisar los sistemas institucionales de evaluación y su nivel de alineación con la gestión académica de la institución en los procesos de: diseño curricular, prácticas pedagógicas, prácticas evaluativas, gestión de aula (planeación, ejecución, uso de medios y tecnología) y seguimiento académico de los estudiantes.	Evidencia documentada de la revisión de los sistemas institucionales de evaluación y su nivel de alineación con la gestión académica. (Rutas metodológicas, manuales, procedimientos, instrumentos, matrices entre otros.)
Ajustar, reorientar y alinear el diseño curricular y el sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes de la IEO desde el Enfoque de Competencias planteado en la Normativa curricular vigente, los referentes de calidad, Lineamientos curriculares, Estándares básicos de competencia, orientaciones pedagógicas y lineamientos Pruebas de conocimiento.	Evidencia documentada de los ajustes, reorientación y alineación del diseño curricular desde el Enfoque de Competencias y el sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes de la Institución educativa. (Rutas metodológicas, manuales, procedimientos, instrumentos, matrices entre otros.)
Asistir técnicamente a las instituciones educativas en la formulación e implementación de estrategias e instrumentos de evaluación desde el enfoque de competencias.	Evidencia documentada del plan de asistencia técnica para la formulación e implementación de estrategias e instrumentos de evaluación desde el enfoque de competencias. (Plan de asistencia técnica, Rutas metodológicas, manuales, procedimientos, instrumentos de evaluación, informes, instrumentos de evaluación, matrices entre otros.)

Tabla 1 (b). Dinámica en la gestión de propuestas educativas y entregables requeridos a los estudiantes en Instituciones Educativas en Cartagena.

Acompañamiento a los sistemas institucionales de evaluación a los estudiantes	
OBLIGACIÓN	ENTREGABLE
Asistir técnicamente a las instituciones educativas en la Identificación de las causas internas y externas de la alta reprobación y deserción de los estudiantes para plantear estrategias de mejoramiento de acuerdo a las tendencias.	Evidencia documentada del plan de asistencia técnica, tendencias y estrategias de mejoramiento para atender las causas internas y externas de la alta reprobación y deserción. (Plan de asistencia técnica, Rutas metodológicas, manuales, procedimientos, instrumentos, informes, matrices entre otros.)
Revisión y ajuste a los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes, en el marco del PEI, normatividad vigente y análisis y uso de los resultados de las pruebas externas.	Evidencias documentadas de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes revisados y ajustados. (Rutas metodológicas, manuales, procedimientos, instrumentos, informes, matrices entre otros.)
Sistematizar la experiencia de resignificación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes donde se evidencie la Ruta Metodológica seguida durante el proceso.	Ruta metodológica de la resignificación de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes, documentada.

2. Conclusión

El mejoramiento de la Calidad Educativa tiene relación directa con la disminución de la pobreza y de las condiciones sociales y económicas de las personas, ya que quien desarrolla sus competencias, es capaz de plantear proyectos de vida trascendentales y transformadores de su entorno y el de sus familias. Por esta razón, la Calidad Educativa requiere de la participación y el compromiso de todos los actores involucrados para que se convierta en el verdadero eje articulador y constructor de nuevas sociedades.

La institución escolar tiene el papel protagónico, de insertar a los niños y jóvenes en la cultura de su país, su región, y la misión de formar ciudadanos capaces de desenvolverse en los distintos aspectos de su vida. Abordar la misión de ser educador en un mundo interconectado suma nuevos retos y esfuerzos a la tarea educativa. No basta con ser un buen docente, sino que además es necesario estar respaldado por una institución sólida y organizada, capaz de actuar mancomunadamente.

El fortalecimiento de la gestión escolar en las áreas académicas, directivas, administrativa, financiera y de la comunidad requiere dinamizar en las instituciones educativas las estrategias de realimentación para su actualización y resignificación.

Agradecimientos.

Los autores agradecen al grupo de investigación CIPTEC y la Especialización en gerencia integral de la Calidad pertenecientes a la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, en Cartagena, Colombia.

Referencias

1. Toranzos L. Evaluación y Calidad. Revista Iberoamericana de Educación. 10, 1996. pp 63-78
2. Montoya, S, Frugoni, M. ¿Eficiencia o suficiencia en el sector de gestión privada?. Revista Colombiana de Educación, (70), 2016. pp 149-174.
3. Díaz, José. Re-significación y re-conceptualización de la categoría calidad educativa: una nueva mirada, una nueva perspectiva. Revista Colombiana de Educación, (68), 2015. 173-194.
4. Escobar N., Aprendizaje Colaborativo: Una Reflexión Tecnológica: Journal of Industrial Neo-Technologies.,2,2015. pp 7-11.
5. Salas, I. La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universitario en México. Calidad en la educación, (38),2013. 305-333.
6. Scharager, J. Aravena, M.Impacto de las políticas de aseguramiento de la calidad en programas de educación superior: un estudio exploratorio. Revista Calidad en la Educación, 32, 2010. pp. 16-42.
7. Ministerio de educación Nacional de Colombia.: Mejorar la Calidad de la Educación en todos los niveles. Accedido 2017 Julio 24. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-278740.html>.
8. Acevedo, D, Torres, J. Jiménez, M. Factores Asociados a la Repetición de Cursos y Retraso en la Graduación en Programas de Ingeniería de la Universidad de Cartagena, en Colombia. Formación universitaria, 8(2),2015. pp 35-42.
9. Garbanzo-Vargas, Factores asociados al rendimiento académico en alumnos universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública, Revista Educación: 31(1) 2007. pp 43-63.
10. Casassus, J. Arancibia, V. Froemel, J. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación. Revista Iberoamericana de Educación. 10. pp 230-261.
11. Laverde T, Escenarios de un proyecto educativo institucional. una propuesta en construcción., Nómadas.,12, 2000, pp 249-273.
12. Carmona, V. S. (2015). Hacia una educación con equidad. Praxis. Vol. 11, 8 - 18
13. Guzmán, JC. La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? Perfiles Educativos, 32, 2011, pp. 129-141.
14. Daza, S, Arboleda, T. Comunicación pública de la ciencia y la tecnología en Colombia: ¿políticas para la democratización del conocimiento? Signo y Pensamiento, (50), 2007, pp 100-125.
15. Díaz, F. Rojas, G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México. Mc Graw Hill. pp 23.2002.
16. Pérez, M: Clavero, E. Carbó J, González M (2017). La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje. EDUMECENTRO [Internet]. 2017 9(3) pp 263-283
17. Álvarez Méndez, J.M. Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata. 2001.
18. Moreno, T. (2012). La evaluación de competencias en educación. Sinéctica, (39), 01-20.
19. Sánchez, A T. (2013). La evaluación educativa como dispositivo de constitución de sujetos. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 11 (2), 2013. pp. 755-767

20. Hamodia, C. López, V. López A. Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles Educativos* 2015.37.146-61
21. Hevia, F. Dinámicas de relación sociedad-Estado en la educación en Veracruz, México *Perfiles Latinoamericanos*, 49, (1) 2017, pp. 1-26.
22. Martínez, A. Raidell, & Duart, Josep M. (2016). Nuevas tendencias de aprendizaje colaborativo en e-learning: Claves para su implementación efectiva. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), 42(1), (2016) 271-282.
23. Grant, M. Web 2.0 in Teacher Education: Characteristics, Implications and Limitations. en *Wired for Learning: An Educator's Guide to Web 2.0*, (2011). pp. 343-360.